

estudio o de investigación sin un conocimiento previo de la naturaleza del objeto. ¿Puede aceptarse, en efecto, la burda dicotomía que distingue a la ciudad del campo? Las dudas surgen con las clasificaciones estadísticas; el criterio de los "modos de vida" diferentes, por lo demasiado amplio, nada resuelve; se sale del paso con la mención de un continuo —el continuo rur-urbano— y con ello son muchas las cosas que escapan —se arroja al niño con el agua del baño—. No se trata simplemente de reemplazar la bi-polaridad por el continuo indiferenciado; se trata, sobre todo, de marcar un número suficiente de etapas, de descansos que permitan apreciar la longitud y los detalles del continuo en que se asciende desde lo más auténticamente rural hasta lo más dilatadamente urbano (hay algo así como un paso de lo cualitativo a lo cuantitativo); es necesario encontrar el encadenamiento que representa: todo lo rural estudiado en el Congreso previo; las influencias que sobre la vida de las comunidades agrarias ejerce una ciudad que se encuentra presente en su medio y la cual introduce elementos urbanos en el campo —según ejemplifica el estudio de Henri-Georges Muller acerca de la región de Estrasburgo—; la existencia de esos centros semi-rurales, semi-urbanos del Brasil estudiados por Antonio da Cruz Guimarães, que en un movimiento de sistole y diástole se vacían y llenan de gente, en la pulsación se transforman y sirven de estaciones de tránsito y de amortiguadores en el paso del campo a la ciudad; las supervivencias pre-colombinas rurales en el medio urbano de Latinoamérica indicadas por Manuel Gamio; las dificultades de adaptación de la población rural que migra en las ciudades especialmente colombianas, abordadas con un criterio diferencial por Yolanda Ortiz al señalar la desadaptación fundamental del indígena, la adaptación intermedia del mestizo, el desarraigo del hacendado; la urbanización sin desorganización, descubierta por Oscar Lewis entre los tepoztecos de la ciudad de México y atribuible entre otras cosas a la tradición de centro político, económico y religioso de México con respecto a Tepoztlán desde tiempos prehispánicos y a semejanzas estructurales entre las aldeas y ciudades mexicanas, mayores que las existentes entre el patrón de asentamiento de campo abierto de los granjeros estadounidenses y de sus ciudades; la determinación del verdadero diámetro de aislamiento de los habitantes de las ciudades —un lugar común que pierde mucha de su justificación mediante las formas de reagrupamiento descubiertas por Michelle Mack-Lajberich en sus investigaciones. Y, si se trata de marcar etapas en el continuo, se trata también de hacerlo con fines de aprovechamiento de enseñanzas: sin haber leído aún la aportación de Lewis, dentro de un propósito político social, Miguel León Portilla indicaba ya en su estudio las posibilidades de usar ciertos primordios o cierta tradición urbana de los indígenas con fines transculturativos y de urbanización.

Relaciones entre la ciudad y el campo que no son de simple contraste en el más burdo requerimiento introductorio al tema de la Sociología Rural y de la Sociología Urbana, sino de íntima vinculación en los umbrales de la Sociología Regional; relaciones entre la ciudad y el campo referidas al caso específico de México por Antonio Canchola o, en otro sentido, que se liga al previamente señalado, por Víctor Alba al enfrentarse al problema del líder y, en particular, del líder mexicano, problema cuyo trasfondo está constituido por la migración del campo a la ciudad y por la falta de preparación del campesino para adaptarse a la vida urbana, que le hace caer bajo tutela y, a menudo, rendir vasallaje al líder que debiera conducirlo hacia su emancipación.

Problema de contraste y problema de vinculación en el sector de las relaciones inter-humanas de carácter sociopatológico felizmente abordado por el Dr. Luis Garrido en su trabajo, en el que señala diferencias de comportamiento entre la población rural y la urbana en relación con el delito —algunas de cuyas causas apunta Desiderio Graue en su estudio sobre la patología social urbana— y con respecto al cual se plantea una hipótesis por comprobar, al través de una intervención de Antonio Pérez Alcocer, ya que sólo una investigación podría decidir —mediante cuantificaciones adecuadas, por ejemplo— si son las afirmaciones de Luis Garrido o las de Antonio Pérez Alcocer las revalidadas por la realidad, tratándose, en todo caso, más que de una conclusión, de una iniciación investigadora: el planteamiento de la hipótesis de trabajo que es preciso probar. Y ¿qué podría desear el Dr. Lucio Mendieta y Núñez sino que en el Congreso se equipararan siempre por el número y la importancia todas estas cosas: hipótesis, conclusiones, recomendaciones? Porque esto sería siempre el mejor síntoma de vida de la institución "Congreso Nacional de Sociología". Porque las hipótesis son las investigaciones en embrión, porque las conclusiones representan al ser ya alumbrado, porque las recomendaciones representan al ser a punto de devenir actuante. ¿A punto de hacerse actuante y no actuante ya? Sí, porque, de otra forma, no sería ya congreso de sociología, de ciencias sociales en general e incluso de política social, sino de política —a secas.

Hipótesis, conclusiones, recomendaciones, representan etapas de un proceso en el que se trabaja con materiales tomados de la realidad, elaborados conceptualmente, que, tras la elaboración, repercuten sobre ella. De ahí también la utilidad de estudios de tipo informativo como el amplio y objetivamente ilustrado de Antonio de P. Moreno y Manuel Carvajal González acerca de la influencia de Petróleos Mexicanos en las áreas urbanas, y de aquellos otros que, como los del Magistrado Vela —sobre la delincuencia en la ciudad de México—, de M<sup>ª</sup> de Lourdes Ricaud —sobre la delincuencia femenina y la rehabilita-